

HECHO ESENCIAL
Grupo Security S.A.
Inscripción Registro Valores SVS N° 0499

Santiago, 28 de abril de 2017

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Grupo Security S.A.

De nuestra consideración,

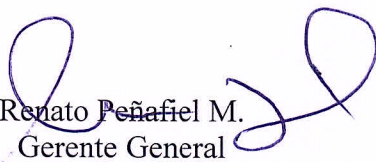
En mi calidad de Gerente General de la sociedad Grupo Security S.A. (la “Sociedad”), expresamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar a esta Superintendencia respecto del siguiente hecho relevante o esencial relativo a la Sociedad que represento:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2017 se acordó, entre otras materias, aumentar el capital de la Sociedad de la suma de \$335.616.073.956.- dividido en 3.258.363.592 acciones, a la cantidad de \$435.616.073.956.- dividido en un total de 3.695.000.000 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, mediante la emisión de 436.636.408 nuevas acciones de pago, también nominativas, ordinarias, de la misma serie existente y sin valor nominal, las que deberán quedar emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de tres años contados desde la fecha de la Junta. En la Junta ya citada se acordó asimismo (a) delegar en el Directorio de la Sociedad, conforme al Artículo 23 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad para fijar el precio final de colocación de las acciones que se emitan con cargo al aumento de capital, y (b) facultar al Directorio para que adopte los acuerdos que correspondan destinados a, entre otras cosas, emitir en una o varias oportunidades o etapas y en la o las fechas que el propio Directorio determine, las 436.636.408 nuevas acciones de pago con cargo al aumento de capital antes referido.

Acto seguido y en sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con igual fecha, se acordó por la unanimidad de los directores asistentes, entre otras materias, emitir el total de las 436.636.408 nuevas acciones de pago, todas ellas nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, con cargo al aumento del capital social acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes citada.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplida las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Renato Peñaflor M.
Gerente General
Grupo Security S.A.

C.c. Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio
Bolsa de Corredores/Bolsa de Valores